

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6460. Suscripcion en Córdoba...

(Por un mes.... 8 rs.

(Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.....

(Por un mes.... 10 rs.

(Por trimestre... 28 rs.

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXI

## Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica los siguientes decretos relativos al movimiento de gobernadores civiles.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Oviedo me ha presentado Don Pedro Masfia.

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Oviedo á F. Casanovella Ibañez de Aldecoa, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real me ha presentado D. Antonio Maria de Ron.

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real á D. Francisco Sarmiento, que ha desempeñado igual cargo.

Atendiendo á las reiteradas instancias de D. Ambrosio Villava, gobernador civil de la provincia de Segovia, vengo en admitirle la dimision que me ha presentado del referido cargo.

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Segovia á Don José Regidor, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Avila á D. José Rodriguez Alvarez, que desempeña igual cargo en la de Leon.

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Leon á don Francisco Cantillo, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Tambien publica los siguientes decretos del ramo de Guerra.

Vengo en nombrar capitán general del distrito de Aragon al mariscal de campo D. José de Santa Pau y Bayona, que actualmente desempeña el cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid.

Vengo en nombrar segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva y gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid al mariscal de campo D. Mauricio Alvarez Bohorques, duque de Gor.

Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Lérida al brigadier D. Ramon Franch y Fuentes, que desempeña igual cargo en la de Teruel.

Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Teruel al brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

Vengo en nombrar jefe de la ter-

cera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. Enrique Serrano y Dolz, actual comandante general de Ceuta.

Vengo en nombrar comandante general de Ceuta al mariscal de campo D. Carlos Saenz Delcourt.

Se ha dispuesto de real orden que el brigadier jefe de la tercera brigada de la segunda division de infanteria del ejército de Castilla la Nueva D. Fernando de Cármas y Neve se encargue del mando de la brigada de artilleria del propio ejército que resulta vacante.

Publica tambien el periódico oficial el decreto que hemos anunciado, estableciendo en Madrid, bajo la dependencia del ministerio de Fomento, un consejo superior de Agricultura.

Por otro decreto son nombrados vocales del consejo superior de Agricultura:

D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre; D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; D. Francisco Santa Cruz, ex-presidente del Senado; D. Manuel Fernandez Duran y Pando, marqués de Perales; D. Manuel Falcó y D'Adda, duque de Fernan-Nuñez; D. Fermín Caballero; don Luis Tomás de Villanueva Fernandez de Córdoba, duque de Medinaceli; don Manuel Ruiz Zorrilla, ex-presidente del consejo de ministros; D. Felix Garcia Gomez de la Serna, ex-director general de Agricultura, Industria y Comercio; D. Angel Maria Carvajal y Teitez Giron, duque de Abrantes; don Francisco de Paula Candau, ministro que ha sido de la Gobernacion; D. Manuel Perez de Vargas, conde de Agramonte y ex-diputado; D. Telesforo Montejo y Robledo, ex-ministro de Fomento; D. Fermín Lasala; ex-diputado á Cortes; D. Francisco de las Rivas, marqués de Mudela; D. José Emilio de Santos; D. Miguel Colmeiro; don Manuel Maria Hazañas, ex-diputado; D. José de Salamanca, marqués de Salamanca; D. Emilio Bernar; D. Antonio Vincent, marqués de Vincent; D. Antonio Castell de Pons, director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Narciso de Heredia, marqués de Heredia; D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua; D. Venancio Gonzalez, consejero de Estado; D. Juan José Santa Cruz; D. Leopoldo de Pedro y Nasch, marqués de Benamejts; D. Fermín de Collado, marqués de la Laguna; don Tomas de Velasco; D. José Murga; don D. Antonio Hernandez y Lopez, propietario y ex-diputado; D. Constantino Fernandez Ballin, marqués de Mu-

ros; D. Francisco Javier Moya, ex-director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio; D. Leandro Rubio, director general de Rentas; D. Francisco Garcia Martino, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes; D. Lino Peñuelas, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas; D. José Maria Lopez; D. Braulio Anton Ramirez, y vocal-secretario al jefe del negociado de Agricultura y Montes del ministerio de Fomento.

Otro decreto del mismo ministerio nombra presidente del expresado consejo á D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, y vicepresidentes respectivamente á D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; don Francisco Santa Cruz, ex-presidente del Senado; D. Manuel Fernandez Duran y Pando, marqués de Perales, y D. Manuel Falcó y D'Adda, duque de Fernan-Nuñez.

Resultando vacante una plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas por fallecimiento de D. Amalio Maestre, que la desempeñaba, se ha concedido el ascenso de escala, y nombrado para la misma al ingeniero jefe de primera clase más antiguo D. Eusebio Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 22 copiamos las noticias siguientes:

Ciento treinta y ocho ex-senadores, ex-diputados y comisionados de varias provincias, reunidos anoche á las nueve y media en la tertulia Progresista, acordaron la coalicion con los demás partidos opositoristas para luchar en las próximas elecciones.

Presidió la reunion el Sr. Ruiz Zorrilla quien, bastante conmovido, pronunció un enérgico discurso, dando cuenta de las deliberaciones de la junta directiva del partido radical, encaminadas á acentuar la actitud de este mismo partido, en vista de los hechos políticos que se han producido con motivo de la última crisis. La junta se habia decidido unánimemente por someter á la aprobacion del comité central la idea de acudir á la lucha electoral, marchando el partido coaligado con los demás de oposicion, aunque sin abatir su bandera ni abdicar de sus principios y solo para el hecho de vencer al gobierno.

El Sr. Becerra formuló acto continuo una proposicion para que se diera á la junta directiva un voto de confianza, á fin de que resolviese con amplias facultades como creyera más conveniente.

Tomaron parte en la discusion varios individuos, entre otros los Sres. Moret, Moncasi, Escosura, y el Sr. Martos, que pronunció un discurso para explicar el fundamento del acuerdo tomado por la junta directiva.

Resumió el debate el Sr. Ruiz Zorrilla, esponiendo el sentido y el alcance que tiene esta trascendental determinacion. Son dignas de notarse y merecen seria meditacion las siguientes frases del discurso del jefe radical:

«Que el partido radical aspiraba á salvarlo todo y quiere defenderlo todo, si las agrupaciones y los hombres que todo lo corrompen y lo desprestigian con sus consejos y su conducta no hacen imposible que prevalezca todo; y si todo no es posible defenderlo y salvarlo, el partido radical, correspondiendo á los grandes destinos que está llamado á realizar, salvará la libertad y la honra de la patria, que están por encima de todo.»

Terminado el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla entre los aplausos de la reunion, uno de los secretarios preguntó si se aprobaba la coalicion y el voto de confianza á la junta directiva para que la lleve á cabo de la manera que crea más conveniente; así se acordó, resolviéndose al propio tiempo publicar una circular á sus correligionarios explicando las razones que aconsejan este cambio en la conducta del partido.

El *Pensamiento Español* y la *Regeneracion* dicen que muchos correligionarios y amigos extrañarán el silencio que han guardado sobre el hecho gravísimo de la publicacion de una carta dirigida por el duque de Madrid á la *Esperanza* y á la *Reconquista* y en la que se elogia la actitud política de ambos diarios.

«Por ahora (añaden), solo debemos decir que en la misma tarde del lunes, en que vió la luz pública esa carta, dirigimos al señor duque de Madrid un telegrama, al cual no hemos recibido contestacion todavia, y que tambien hemos enviado á Ginebra una esposicion respetuosa que esperamos se dignará resolver sin perder instante el señor duque de Madrid, atendida la naturaleza del asunto. Por ser tal, y tan singular, y tan grave, prometemos desde ahora cumplir con un deber de honor y de conciencia, poniendo en conocimiento de nuestros suscritores la resolucion del señor duque de Madrid, que debemos esperar y esperamos que será conforme á justicia.»

Dice un periódico (y al decirlo no hace más que repetir lo que está en la conciencia de todas las personas de buena fé) que estamos presenciando la lucha más apasionada y ardiente de que hay memoria, entre los distintos partidos que se disputan el poder, y

el pais contempla con profunda pena los esfuerzos que hacen para desprestigiarse recíprocamente los que hace aun pocos meses militaban á la sombra de la misma bandera, sosteniendo al parecer idénticos principios.

—Leemos en la *Epoca*:

«Se designa para diferentes cargos militares de importancia á varios distinguidos generales, que no pertenecen por cierto á los partidos militantes que no tomaron parte en la revolucion directa ni indirectamente; antes, por el contrario, la anatematizan; pero que guiados única y exclusivamente por sus sentimientos de patriotismo y de patriotismo conveniente no desprecian la categoría militar, á pesar de que España de la reina Isabela, que poder un dia ser útiles á su pais en caso de que el orden ó la sociedad fuesen amenazados por los partidos extremos.»

—Dicen de Barcelona que por el partido republicano de aquella localidad se ha acordado que caso de un levantamiento carlista, los republicanos continuarán sin ponerse á las órdenes de la autoridad de la provincia.

—Es probable, decia la *Epoca* de anoche, que «la fecha de hoy sea una fecha histórica: esta noche tomará una resolucion definitiva el comité radical y todo induce á creer que la coalicion nacional quedará acordada.»

Inmediatamente despues de los radicales se reunirán los republicanos y los carlistas, y los alfonsinos entrarán tambien en la coalicion, formándose un comité general mútuo.

«Qué dará de sí esta situacion gravísima, la más grave quizá en que España se ha encontrado? No es el momento ahora de discutirlo, aunque todo el mundo se preocupa ya más de lo futuro que de lo presente.»

—La direccion general de Beneficencia y sanidad ha pasado una nota á los directores de los establecimientos penales, disponiéndoles con el ministro de la Gobernacion lo siguiente:

1.º Se permite el trabajo penados, á quienes por la ley prohibido dentro de los establecimientos en que sufren sus condenas, sin perjuicio de continuar los talleres eventuales ó permanentes que esta direccion tiene autorizados y á reserva de las demás medidas que sobre ellos adopte.

2.º Los penados que opten por el trabajo libre, tendrán que cumplir con las formalidades y obligaciones que les imponga esta direccion.

3.º Se consignarán en las respectivas hojas histórico-penales todas las circunstancias recomendables que los penados revelen en el ejercicio del trabajo libre, y cuando estas fueren de extraordinaria significacion, se harán

ningun medio que emplear, y tristemente llegó al barrio de San Miguel, y á las once y media llamaba á la puerta de su casa.

—¿Ha vuelto Gypsy?—preguntó al entrar.

—No, —le dijeron, —pero aquí han traído estos dos paquetes para ella.

Con habilidad superior, Fauferlot deshizo por un lado los dos paquetes, y vió que contenían tres vestidos de indiana, zapatos de cabra, enaguas de tela gruesa y gorras de algodón.

El agente no pudo contener un movimiento de despecho.

—Vamos, ahora piensa en disfrazarse, yo me confundo.

Cuando Fauferlot bajaba pensativo por el barrio de San Martín, habiase jurado que no diría nada á su mujer de la mala aventura que le habia acontecido; pero una vez en su casa, en presencia de un hecho nuevo, y que venia á echar otra vez por tierra todas sus conjeturas, todos sus escrúpulos de amor propio se

desvanecieron y lo confesó todos: sus esperanzas tan cerca de realizarse y tan tristemente desvanecidas.

Largo rato el marido y la mujer estuvieron discutiendo el negocio, buscándole una explicacion plausible, y estaban decididos á no acostarse antes de la vuelta de Mad. Gypsy, de la cual madama Alejandra se proponia indagar algo.

—¿Pero volvería? Esta era la cuestion.

Volvió poco despues de la una y cuando ya ámbos esposos desesperaban y se decían:

—¡No la volvemos á ver!

Al campanillazo, Fauferlot se habia deslizado en el gabinete contiguo, y Mad. Alejandra quedó sola en la sala del hotel.

—¿Por fin habeis vuelto, mi querida niña?—esclamó.—¿Os ha sucedido alguna desgracia? ¡Me teniais en una inquietud mortal!

—Gracias por tanto interés, señora, —respondió Gypsy.—¿No han traído nada para mí?

El agente de policía durmió mal aquella noche, ó por mejor decir, no durmió, más preocupado con el negocio Bertomy que el dramaturgo con el drama que germina en su cerebro.

A las seis y media estaba de pie: preciso era levantarse temprano si habia de encontrar á Mr. Lecoq, y en cuanto tomó una taza de café con leche, se dirigió hácia la morada del jefe de policía.

Cierto es que Fauferlot llamado *Ardilla*, no tiene miedo á su patron segun le llama, y la prueba es que salia del hotel del Arcangel con la cabeza altanera y el sombrero de medio lado.

Sin embargo, al llegar á la calle de Montmartre, donde habitaba Mr. Lecoq, su arrogancia habia disminuido considerablemente, y las palpitaciones de su corazon le hicieron detenerse más de una vez, al subir las escaleras.

Ya en el tercer piso, y delante de

ruaje partió, partió él detrás, resuelto á seguirle hasta el fin del mundo, si era preciso.

El coche siguió todo el boulevard Sebastopol á buen paso; pero esto no era nada para Fauferlot, pues por algo se llamaba La *Ardilla*.

Sin embargo, al llegar al boulevard San Dionisio empezó á sentirse fatigado: molestábase un dolor de costado, y entonces el coche, despues de atravesar la calzada, se internó en la calle de San Martín.

Pero Fauferlot, que lleva ocho años de servir en la policía, y es hombre de recursos, agarróse al carruaje, levantóse en sus propios puños y se suspendió del coche en la parte de atrás. No iba ciertamente con mucha comodidad sentado en aquel incómodo hierro, pero no corria riesgo de perder de vista el coche.

—Ahora, —decia satisfecho de su obra, —jarrea, cochero, arraa!

El cochero arreaba, en efecto, y al gran trotó subió la cuesta, bastan-

dulto de sus

... a los penados que... trabajo libre... es eventual... servicio... acter genera...

Para que los penados que ten... posibilidad legal de hacerlo puedan... el trabajo libre autorizado...

Y 6.º La direccion general estimará... como muy recomendables, los servicios... especiales que los comandantes...

Parece que en alguna conferencia... celebrada por individuos de los par... vios al actual Orden...

... el principio de que de... la coalicion no solo habia... de servir para las próximas elecciones...

El gobernador de Oviedo, Sr. Mas... sa, ha sido declarado cesante, aten... diendo al estado de su salud y sin...

La prensa radical viene ocupán... dose con alguna insistencia respecto... del nombramiento de subsecretario...

Nos consta que por ahora no hay... nada.

Por orden de la autoridad judicial... ha sido objeto de un escrupuloso reco... nocimiento la casa donde los interna... listas de Valencia celebran sus reu... niones...

... en el Imparcial: ... acordó anoche por unanimidad...

... y comunicar de oficio esta re... solución, al Sr. Sagasta y demás anti... guos progresistas que actualmente...

Hoy ha firmado el rey y mañana... publicará la Gaceta los decretos no... brando capitán general de Aragón...

... que el marqués... de Dragonetti, molestado de que se le...

ticas, á que, segun sus amigos, es com... pletamente ageno, ha manifestado el... deseo de emprender un largo viaje...

Así lo anuncia la Epoca, añadiendo:... «Es triste cosa, en efecto, que ape... nas cumplido un año del advenimien... to de la nueva dinastia se hable ya...

El capitán general de Cuba, con... de de Valmaseda, consultó ayer por... telégrafo si admitiria á los buques...

El subsecretario de Hacienda no... ha presentado en realidad su dimision... y por con siguiente no ha podido ser...

Ayer ha quedado firmada un... acta en que se dá por zanjada, honrosa... y satisfactoriamente una cuestion des... agradable...

De otras dos cuestiones se habla... entre un periodista y un extranjero y... entre otro ex-diputado y otro caballe...

Habana, 23.—Ha sido puesta en... libertad la goleta inglesa apresada... recientemente por un cañonero español...

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes... telegráficos siguientes:

Berlin, 22.—Ha sido preso un polaco... sobre el cual recaen vivisimas sospe... chas de haber querido asesinar al con... de de Bismarck.

Paris, 23.—Esta mañana han sido... ejecutados tres reos de la causa de... asesinato de los generales Lecomte y...

La pena de muerte impuesta por la... misma causa á otros dos reos ha sido... conmutada por la inmediata.

El ministro de la Guerra está en... fermo.

Es probable su salida del gabinete.

Paris, 22.—La derecha de la Asam... blea ha considerado el proyecto de ley... sobre represion de la prensa presenta...

Paris, 22.—El «Diario oficial» inser... ta un decreto suspendiendo la publica... cion de los periódicos el «Gaulois» y...

El proyecto de ley presentado ayer... en la Asamblea para el castigo de los... que ataquen los sitios poderes del...

Paris, 23.—Parece que el gobierno... está resuelto á hacer cuestion de gabi...

nete la aprobacion del proyecto de ley... presentado por el ministro del Interior... sobre represion de la prensa que ataque...

Versalles, 23 (noche).—La derecha... ha acordado no publicar el programa... monárquico, á fin de no dar pretexto...

Roma, 23.—En el consistorio de es... ta mañana el Papa ha preconizado 36... obispos, de los cuales son rusos una...

Durante el mes de enero último... no se ha hecho en Odessa ninguna... operacion importante en el comercio...

Por efecto de la paralización de las... remesas al extranjero las existencias... de los depósitos han aumentado de una...

La izquierda y el centro izquierdo de... la Cámara francesa pedirán á la dere... cha que retire su manifiesto, y si no lo...

El 18 dió el duque de Aumale una... recepcion á que asistió gran número... de notabilidades políticas, entre ellas...

Gacetilla.

—Está bonito.—Es cosa divertida... el tener que salir ó entrar por la puer... ta del Osario y atravesar el sitio...

—Propuesta.—Los profesores D. Fernando Portero, D. Rafael de la Cruz... Miranda y D. José Cantuoso han sido...

—Uniones.—No es nuevo segura... mente—el hablar de coalicion.—La pol... ítica hace unias,—y otras las hace el...

—Estreno.—Anteanoche empezó... sus tareas la compañía de zarzuela que... ha de ocupar el Principal teatro...

—Horror.—Un alcalde ha impues... to penas—á aquel que las bula toma.— Me parece que este alcalde—está en...

—A la sombra.—Hace tres ó cua... tro noches fueron robados tres cerdos... en la huerta del Carmen. Los agentes...

muy bien ejecutada y comprendida: en... el duo con el baritono y en la romanza... del tercer acto fué calurosamente...

El Sr. Cubas, saludada con un aplauso... á su reaparicion en el palco... escénico, no hay que decir como...

El autor ese extraño personaje, y de tal... manera lo tiene estudiado, que el pú... blico comprendió muchos chistes...

—Pero señor.—En la plazuela... de la calle de las Campanas, como en... otros sitios de la poblacion, se tiende...

—Visita imperial.—Los emperadores... del Brasil visitaron en su corta... permanencia en esta capital la mag...

—La fiesta.—Anteanoche á las once... rieron dos jóvenes en la calle de... S. Francisco, resultando uno de ellos...

—Se animal.—Se esta ajustando... en Madrid un cuadro de zarzuela... para trabajar en el teatro del Recreo.

—Granos.—Su precio medio en... esta provincia durante el mes de Ene... ro último fué el siguiente: hectólitro...

—Esplacion.—Se continúa en... bra el proceso por la resistencia he... por José Artacho y otros con armas...

—Descortesía.—Una de las ran... nes mas poderosas contra el suicidio... es que ese delito supone en el que...

—El Mediodía.—Por el sub... rector, en esta capital, de la compa... ñia de seguros contra incendios...

—Invitación.—Para la solemn... procesion del Santo Entierro ha acordado...

—Subasta.—El dia primero de... próximo se subasta en el Juzgado... de primera instancia de la derecha...

—Suministros.—La comision... vincial y el Comisario de Guerra... señalado ya el tipo para el abono...

—Criminal.—El Juzgado de la... recha llama por edictos á Tiburcio... Estal Vega, para que se le notifique...

—Buena carrera.—Un caballe... recibió dias atrás un criado nuevo... estaba muy satisfecho porque al...

—Veda.—He aquí las disposicion... contenidas en el bando del dia... tiuno del actual. 1.º Se prohibe...

—Estranjeras.—Se han recibido en Madrid... los partes telegráficos siguientes: Berlin, 22.—

—Gacetilla.—Está bonito.—Es cosa divertida... el tener que salir ó entrar por la puer...

—Propuesta.—Los profesores D. Fernando Portero, D. Rafael de la Cruz... Miranda y D. José Cantuoso han sido...

—Uniones.—No es nuevo seguramente—el hablar de coalicion.—La pol... ítica hace unias,—y otras las hace el...

—Estreno.—Anteanoche empezó... sus tareas la compañía de zarzuela que... ha de ocupar el Principal teatro...

—Horror.—Un alcalde ha impues... to penas—á aquel que las bula toma.— Me parece que este alcalde—está en...

—A la sombra.—Hace tres ó cua... tro noches fueron robados tres cerdos... en la huerta del Carmen. Los agentes...

—Esplacion.—Se continúa en... bra el proceso por la resistencia he... por José Artacho y otros con armas...

—Descortesía.—Una de las ran... nes mas poderosas contra el suicidio... es que ese delito supone en el que...

—El Mediodía.—Por el sub... rector, en esta capital, de la compa... ñia de seguros contra incendios...

186 — te piensa, de la calle de San Martin.

Por fin en la plaza de la Antigua Barrera el coche se detuvo delante...

El agente de policia dejó tambien... su cómodo asiento, y acomodándose... en el hueco de una puerta aguardó...

Mas de cinco minutos llevaba el... coche parado y nadie bajaba.

—¿Qué hacen?—pensó el agente. Acercóse con grandes precaucio...

Esto le produjo el mismo efecto... que un cántaro de agua arrojado... sobre su cabeza y se quedó inmóvil...

—Cuando se repuso un poco des... pues de algunos segundos soltó una do... cena de juramentos capaces de hacer...

191 — —Que no lo entiendo. Escribe á...

—Sin duda desconfia de nosotros:... quizá sabe ya quien soy.

—¿Quién sabe! Quizá en este asun... to median ladrones experimentados:...

—Yo sí; pienso de muy distinta... manera. Pero vuelvo á mi idea...

—Pues bien,—dijo,—iré á verle,...

—¿Qué dices de esto?—esclamó... Faufierlot saliendo de su escondite.

190 — Su expresion era muy distinta de...

—Han traído estos paquetes,—re... puso la dueña del hotel;—y habeis...

—Sí, señora, y sus consejos han... modificado de tal modo mis proyec... tos que mañana por la mañana ten...

—¿Mañana?—dijo la dueña del... hotel vivamente sorprendida.—¿Pues...

Y despues de encender su bugia... en el mechero de gas, Mad. Gypsy...

—¿Qué dices de esto?—esclamó... Faufierlot saliendo de su escondite.

187 — —¡Robado! ¡vendido! me la...

En un momento su imaginación... recorrió toda la escala de eventual...

—Es indudable,—decia, que... individuo y Gypsy han entrado...

—¡Ah!—decia,—¿estará este...

—¿Qué hacer entonces. Ya no...

—¿Qué hacer entonces. Ya no...



SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, DU BARRI de Londres.

REVALENTA ARÁVIGA... CURA radicalmente las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones; accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, pes, opresiones, asma, catarro, tisis (consumicion), herpes, erupciones, descaecimiento, apatamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Acto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento... 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhán... Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Cuidado con las falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema vascular.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PP. BENEDICTINOS... están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

AVISO. En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Arrendamiento. Paradesde San Juan en adelante se arrienda la casa su número de la calle de Bataneros... Pérdida. La de un pacho de cuatro años, entero, fondo blanco-cano, mosqueado, cabeza y orejas color tabaco, una mancha del mismo color sobre el lomo y vendida al lado derecho, rabo terciado y canelo, uñas negras. Se perdió en la puerta de la Trinidad la tarde del 20 de febrero. La persona que lo presente en la calle Pedregosa núm. 8, recibirá una buena gratificación. 6-3

Pérdida. En la tarde del 24 desapareció de la hacienda nombrada doña Manuela Cabrerós una mula roja, menos de siete cuartas, cabos negros y cerrada. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a D. Francisco Ramos, Campo de la Merced, 24, recibirá una gratificación. 6-3

Venta. Se venden dos pesos de ensayar metales con sus útiles necesarios: en la calle del Baño núm. 6 se tratarán. 6-3

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado núm. 6, con buenas habitaciones y muchas comodidades; y desde el día la casa calle de la Feria número 79. Su dueño calle Liceo núm. 52. 6-3

Realizacion de maderas. Se ha vuelto a abrir al público el antiguo y acreditado establecimiento almacen de maderas que fué de D. Francisco Vacas, estramuros de la puerta Nueva. Como el objeto es realizar las existencias, los precios serán sumamente arreglados. 8-5

Venta. Se hace de la casa núm. 1.º calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 11. 6-3

Venta. Se vende a voluntad de su dueño y libre de todo gravamen la casa principal de nueva y esmerada construcción con tres patios, tres fuentes y agua de pie, señalada con el núm. 8, calle del Paraiso de esta ciudad. En la notaria de D. Federico Barroso, se oyen proposiciones. 6-6

Hallazgo. El día 20 se ha encontrado ante la fachada del Hospicio una cartera con varios papeles de interés. Su dueño puede pedirlos en el Campo de la Verdad, núm. 5. 6-3

Subasta extrajudicial. Para dar cumplimiento a la disposicion testamentaria de Doña Francisca de Huertas y Reina, se enagenan en subasta extrajudicial dos casas que fueron de su propiedad situadas una en la calle del Baño número 2, justipreciada en 2750 pesetas; y otra, en comunicacion con la anterior, en la plazuela de la Almagra núm. 22, valuada en 4500 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el 29 de Febrero del corriente año a las doce del día en la sala rectoral de la Parroquia de S. Pedro de esta ciudad, donde podrán verse el aprecio, los títulos de estas fincas y las condiciones del remate. 6-3

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se hace de los cortijos nombrados Hornillo y Privilegio, situados en el término de la Rumbá y a poca distancia de dicha poblacion, desde 1.º de Enero de 1873, siendo el cupo total del primero de 670 fanegas de tierra, subdividida en la forma siguiente: 28 fanegas de huertos, 10 fanegas de arroyos y caminos y 632 fanegas de labor al tercio, siendo por consecuencia este de 220 fanegas; y el segundo se compone en su por mayor de 600 fanegas de tierra, de las cuales 21 son de huertos, 6 de arroyos y caminos y 573 de labor al tercio, correspondiéndole por consecuencia al mismo 198 fanegas. Se oyen proposiciones en la secretaria de la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle del Liceo número 18. Córdoba 23 de Febrero de 1873. Valdeés. 6-3

Rob boyveau lacteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. El Rob Boyveau Lacteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empemes, los abortos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS París, 12 rue Richer. Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. Diego de Rays, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Venta ó permuta. Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó haciendas de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-8

Harinas y pasaduras. En la fabrica de la Purificacion, Lucano, 44, se venden de todas clases a los precios corrientes. Interesante.—El dueño del establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno a precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpaca y poplines para trajes de señora, pañolería de lana en todos tamaños, adornos de seda negra y colores, pantalones de patrón y del mismo artículo para ternos grande variación y surtido general en todos los demás artículos. 8-8

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTISSA. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Únic. en España, Sres. I. Ferrer y O.ª, Montera, 51, pal. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Trieno.

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipando el valor de 42 números (6 rs.); pagado al recibirlos, 5 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del DIARIO.

Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías y redimir gravámenes de misas; se vende en esta ciudad, D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas, núm. 45. 45-9

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles, efectos, y una buena colección de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, de once de la mañana a cinco de la tarde. 45-9

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y música de D. Guillermo Cerceda. Se han recibido libretos de esta popular zarzuela en la librería del DIARIO. En la misma librería se encontrará tambien la partitura completa de la música arreglada para piano.

Almoneda. Se hace de varios efectos, sofá, dos butacas y doce sillas, todo de regilla. Prim. 4, escalera principal, izquierda. 6-6

El Sr. D. Antonio de Toro y Valdelomar, residente en Aguilar de la Frontera, propone en venta las fincas que posee en la villa de Castro del Rio, su riego y término, que continuacion se expresan, y ofrece atender las licitaciones que se lo hagan verbales ó por escrito, desde esta fecha hasta fin del mes actual: 1.ª Una casa en la calle de la Concepcion. 2.ª Un molino aceitero con dos vigas de tercio, tinado, caballería y pajar. 3.ª Un tejón de 9 celemines de tierra de sembradio contiguo a dicho molino. 4.ª Una suerte de 200 olivos, llamada del Agujón. 5.ª Otra id. de 200, nombrada Valhermoso. 6.ª Otra id. de 107 olivos, con el mismo nombre. 7.ª Otra id. de 100 al partido de Casallina. 8.ª Otra id. de 300, llamada Peregrina. 9.ª Otra id. de 150 en camino blanco. 10.ª Y un cortijo de 47 y 1/2 fanegas de tierra, lindante de otro del señor conde de Zamora. 8-7

Biscochos ó ensaimadas de Mallorca. Acaban de llegar para su venta al establecimiento de D. Feliciano Gmenez, plaza de las Tendillas. Depósito único. 8-3

Arrendamiento. El del cortijo Ocabavillo del Alamo, con 380 fanegas de tierra en totalidad, en la campaña de Córdoba, desde 1.º de Enero de 1873; se trata con D. Manuel Buena, calle de Carreteras, núm. 43. 6-4

Enseñanza de practicantes y parteras, bajo la direccion de D. Bartolomé Belmonte, D. Enrique Luna y D. Angel Quintana, Catedráticos de la facultad de Medicina de la Universidad libre de Córdoba. Queda abierta hasta el primero de Abril próximo la matrícula para todos los semestres de los cuatro que comprende cada una de estas enseñanzas. Para ser admitido a la matrícula de practicantes se necesita: Acreditar estar aprobado, en un examen especial, de las materias que componen de la primera enseñanza elemental completa. Para la admisión a la matrícula de parteras es necesario: 1.º Ser casada ó viuda. Las casadas presentarán licencia de sus maridos, autorizándoles para seguir estos estudios. 2.º Probar por medio de certificaciones haber seguido con aprovechamiento la primera enseñanza elemental completa. NOTA.—La enseñanza de estas asignaturas se dará desde el día primero de Abril próximo en las aulas de la facultad de Medicina, establecida en el Hospital general, la matrícula, tanto para los practicantes como para las parteras, queda abierta desde el día en la Conserjería de dicha Facultad desde las 12 del día hasta las oraciones.

Venta ó arrendamiento. Del lagar nombrado Caracciolo, en sierra y término de Montilla, al pagado de navente, compuesto de veinte y tres arcazadas de viña de superior calidad, en las hay varios olivos y plantones, figueras, otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva y bodega para cocer vino. Esta libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio de las condiciones para su venta podrán dirigirse a la Sra. Doña Antonia Moreno Tudano, en Montilla, calle de Torrecilla número 17, y en Córdoba a D. José Pérez Carcho, José Rey, 4.

Arrendamiento. Se hace una casa y varios terrenos de avellanada viña en Trassierra. Para tratar con su dueño en el almacén de maderas calle de Tejares núm. 8, el que dará mas pormenores.

Vinagre. Se vende superior en la calle Mármol de Bañuelos número 15.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fabrica de Duernas, a tres reales, quintal y a 40 rs. en el ex-comercio de las dueñas en esta capital.

Esquilmo de naranjas. pagar al contado se vende el abundante esquilmo de naranja agria y china pendiente en la huerta de Selina, conocida antes de la Baena. Para tratar con su Administrador D. Rafael de Florez, Encarnacion, número 6.

Arrendamiento. Desde Juan en adelante se arrienda la casa denominada del Bailio, situada en la calle de Dolores Chicos núm. 10, con muchas y preciosas habitaciones, dos jardines, cocinas, cocheras, graneros y abundante agua pie. Se oyen proposiciones en la calle de Encarnacion núm. 17.

Accesoria. Se arrienda desde el día el portal, sin número, que pertenece a la confitería Suiza ocupa la administración de diligencias de la Alhondiga. En la fonda de Rizzi darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiere se arrienda una casa núm. 88 calle de San Fernando persona que le interese pedirá tratar con su dueño, que vive Fernando Colina.

Arrendamiento. Entre el día y una del día 3 de Marzo próximo arriendan en subasta los olivares y molinos aceiteros que en los términos de Marriena, Palencia, posee el Excmo. Sr. Marqués Benamejil, divididos en lotes; cuya distribución, renta y condiciones, estarán de presente en la administración de S. E. en la citada Villa de Benamejil, desde el día del referido Marzo. El acto tendrá lugar en repetida administracion con asistencia del Notario público de la casa.

Almoneda. Se venden preciosamente arreglados la elegante bien construida tienda de confitería del antiguo café de San Fernando, con el benemérito mostrador de jape blanco, una colección de computeras de cristal de todas formas y manos, peroles de cobre, varios estantes y por último, el magnífico piano de procedente de una de las mejores familias del extranjero. La almoneda estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la tarde desde el viernes en adelante.

Vinos. Se venden milleros, robas, fresco y añejo, de los Moriles, para tratar en Lucena, con D. Manuel Guerrero, calle Ancha, núm. 20.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 30, calle del Cister; para tratar con su dueño D. José Sánchez Guerra, calle Carreteras, núm. 2.

Colocacion. Se necesita un cochero con poca familia, a él que se dará de comer y el salario que se convenga. En el café del Recreo, D. José Cuenca, darán razon.

Casas. Se arrienda la casa núm. 5, calle Periz de Castro, frente al Gobierno militar; la del 16 calle Carreteras y la del 87, calle D. Rodrigo. En esta última, núm. 98, se tratan.